

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR PARA EL PERIODO 2023-2025.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, siendo las 16:45 horas del día 06 de septiembre de 2023, en la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo, se reunió la Comisión Especial para la elección de representantes de las y los estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo ante el Consejo Académico del Nivel Medio Superior para el periodo 2023-2025 designada por el Pleno la H. Academia para organizar y supervisar el proceso de elección con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en las convocatorias publicadas para la elección de representantes:

Consejo Académico del Nivel Medio Superior

FÓRMULA	NOMBRE	VOTOS
Titular	HAROLD ISMAEL GUERRERO MEJÍA	20
Suplente	MARÍA PAOLA RODRÍGUEZ ARMENTA	

FÓRMULA	NOMBRE	VOTOS
Titular	NATHALI FERNANDA VENTURA TAFOYA	6
Suplente	RIGOBERTO BELMAN NAVARRETE	

FÓRMULA	NOMBRE	VOTOS
Titular	CARMEN IVONNE BONILLA CHÁVEZ	10
Suplente	DULCE MARÍA FLORES ESPINOSA	

FÓRMULA	NOMBRE	VOTOS
Titular	PAOLA GÓMEZ DELGADO	46
Suplente	ANTONIO ALEXIS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	

Asimismo, se hace constar que hubo 7 votos nulos.

Conforme a los resultados de la votación la fórmula ganadora es:

FÓRMULA	NOMBRE
Titular	PAOLA GÓMEZ DELGADO
Suplente	ANTONIO ALEXIS GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

En la ciudad de Pénjamo, Guanajuato, a 06 de septiembre de 2023.- El secretario de la Comisión Especial de la Escuela de Nivel Medio Superior de Pénjamo. (**Prof. Gustavo Herrera Mosqueda**), - Rubrica.

EL QUE SUSCRIBE, IBQ. JUAN CARLOS HERRERA ENCISO SECRETARIO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y corresponde al **ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE PÉNJAMO ANTE EL CONSEJO ACADÉMICO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR PARA EL PERIODO 2023-2025 DOY FE.**